



SECCIONES DEPORTIVAS

CONDICIONES DE SERVICIO

1. Requisitos de Acceso e Inscripción

Para participar en cualquiera de las secciones organizadas por Deportes USJ, es condición obligatoria e indispensable haber completado satisfactoriamente el procedimiento oficial de inscripción y manifestar la aceptación expresa de las presentes condiciones de servicio.

2. Planificación y Calendario Académico

La programación, desarrollo y vigencia de todas las actividades e instalaciones deportivas se planificarán en estricta consonancia con el calendario académico oficial establecido para el curso universitario 2026-2027.

3. Derechos de Imagen y Difusión

La aceptación de los presentes términos comporta la autorización expresa para la captación, grabación y toma de fotografías y material audiovisual durante el desarrollo de las actividades. Dicho material será empleado exclusivamente por la Universidad San Jorge con fines informativos, promocionales y de difusión institucional de la actividad.

4. Régimen Disciplinario, Convivencia y Uso de Instalaciones

- **Normativa Aplicable:** Todos los usuarios quedan sujetos al obligado cumplimiento del Reglamento de Orden y Convivencia de la Universidad San Jorge, así como la normativa de uso de instalaciones del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.
- **Uso del Material:** El correcto uso del equipamiento e instalaciones deportivas es responsabilidad directa del participante. La utilización indebida, negligente o fraudulenta del material deportivo podrá ser motivo de sanción disciplinaria, conllevando la expulsión inmediata de las actividades.



SECCIONES DEPORTIVAS

CONDICIONES DE SERVICIO

5. Modificaciones en la Programación y Canales de Comunicación

- **Alteraciones del Servicio:** Deportes USJ se reserva el derecho de efectuar modificaciones puntuales en la tipología de las actividades propuestas, así como en sus correspondientes horarios, por motivos organizativos, de aforo, de asistencia, logísticos o de fuerza mayor.
- **Comunicaciones Generales:** Los cambios de carácter general o de última hora relacionados con el desarrollo diario de las actividades se notificarán de manera ágil a través del canal oficial de WhatsApp habilitado para cada grupo. Te recomendamos que solicites ser incluido en el grupo de WhatsApp.
- **Comunicaciones Personales y Oficiales:** Cualquier notificación formal, requerimiento o comunicación de índole personal e individual se canalizará de manera exclusiva a través de la dirección de correo electrónico institucional de la USJ indicado en la inscripción.
- **Aforo:** Deportes USJ podrá modificar y establecer un servicio de reserva de plazas en caso de problemas de aforo, así como modificar actividades y horarios en función del aforo y asistencia.